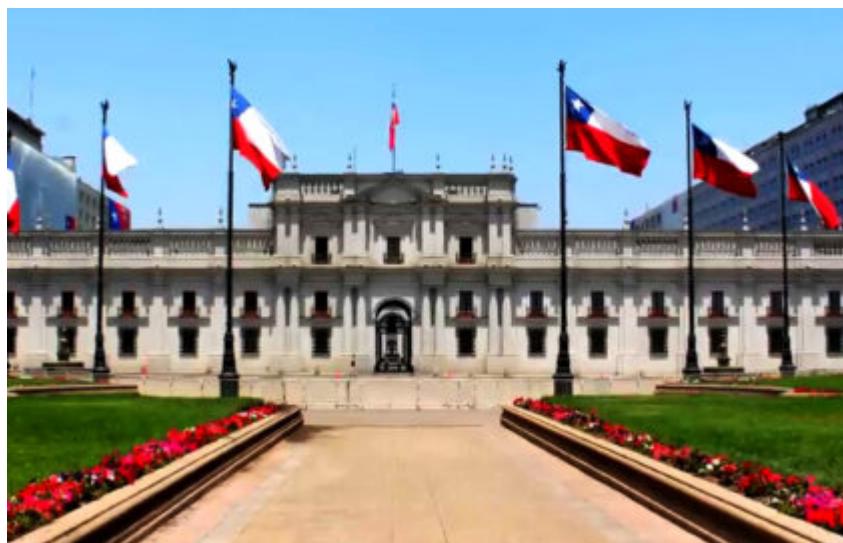


8 CANDIDATOS (AS) EN EL VOTO DE PRESIDENTE



8 candidatos presidenciales en el destino de Chile, un varón o una mujer puede ser el próximo presidente de Chile, materia que se decidirá – todo indica – en segunda vuelta, pero para ello deben definirse

2 candidatos el 16 de noviembre. El voto indica la ubicación de los candidatos, sus respectivos números que servirán de guía para quienes concurran a sufragar el 16 de noviembre.

Según las últimas encuestas publicadas antes de la “veda” que impide darlas a conocerlas públicamente 15 días previo a la elección, 4 candidatos en promedio acaparan el 88% de las preferencias.

En esta oportunidad están habilitados para sufragar 15.618.167 ciudadanos en todo el País, para lo cual se disponen de 40.473 mesas en los 3.379 locales que dispuso contar el SERVEL.

En esta oportunidad el voto será obligatorio, lo que indica que esta vez al menos deberán concurrir el doble de votantes que en la última elección presidencial.

Cabe hacer notar que quienes no concurran a votar tendrán una sanción. El ciudadano que no sufrague en las elecciones será sancionado con una multa a beneficio municipal de 0,5 a 1,5

ELECCIÓN PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA



[PRESIDENTE_2025 carta](#)